

# **REGLAMENTO TROFEO FAM 2015**

**28 de febrero**

- Todos los participantes deberán estar en posesión de la tarjeta FAM correspondiente al año 2015. También podrán participar los poseedores de otras tarjetas con reciprocidad.
- La participación será individual y las clasificaciones corresponderán a DAMAS/CABALLEROS en las siguientes categorías:
  1. JUNIOR Hasta 20 años.
  2. SENIOR Desde 21 a 40 años.
  3. VETERANOS Desde 41 años
- Los menores de edad, deberán aportar autorización paterna e ir acompañados de un adulto.
- Las inscripciones se realizarán en la Sección de montaña del Stadium Casablanca (Vía Ibérica, 67/77) de 17,30 a 20 h. mediante la entrega del Boletín adjunto.  
Último día de inscripciones: 26 de febrero jueves  
Podrá realizarse una pre-inscripción por teléfono (976-562875) o por Fax (976-306181) debiendo confirmar la inscripción antes del inicio de la Prueba.
- Es imprescindible que cada participante sea portador, como mínimo, del siguiente material:
  - RAQUETAS DE NIEVE (Cualquier modelo comercializado).
  - 2 BASTONES.
  - BOTAS, GUANTES, GAFAS Y ROPA ADECUADAS.
  - RECIPIENTE CON AGUA
  - DORSAL VISIBLE (Facilitado por la Organización)
- Lugar y hora de concentración: Valle de Tena, a las 9.30 de la mañana (se informara el punto de reunión) Está previsto que la prueba comience a las 10 horas.
- Cualquier participante que decida retirarse sin terminar la prueba, deberá comunicarlo rápidamente al Control más próximo.
- La Organización podrá descalificar a aquel participante que no realice el itinerario fijado, que su comportamiento sea antideportivo o pueda entrañar riesgo para su seguridad o la de otros participantes
- Todos los participantes velarán por el cuidado del Medio Natural.
- Los inscritos serán los únicos responsables por los daños que puedan sufrir o producir a terceros, declinando la Organización toda responsabilidad.
- La Organización se reserva el derecho de modificar, e incluso suspender la prueba, si las condiciones meteorológicas o la seguridad así lo aconsejan.
- El hecho de participar en esta prueba, presupone el pleno conocimiento y aceptación del presente Reglamento así como las decisiones que la Organización se vea en la necesidad de adoptar.

